

Señor Presidente de la Comisión de Fomento
de Venado Cunto.

Don Rogue Giannini vecino del pueblo de San Eduardo
jurisdicción de la Comisión de Fomento que el digno-
namente preside dice.

Que habiendo comprado todas las existencias de
la casa de tulenera que pertenecian al señor
Celestino Novarino en dicha localidad y consi-
derando si mis intereses realzar nuevamente la ca-
sa, vengo por la presente solicitud a pedir que
la Comisión de Fomento previa los tramites nece-
sarios me otorgue el correspondiente permiso, que
dando por lo tanto obligado ha cumplir y hacer
cumplir el Reglamento de la Partitucion en
misfencia

Leva Justino etc.

Rogue Giannini

Loose a Penna-